



**Rafael Alcázar**  
Socio  
Rebaza, Alcázar & De Las Casas

Oportunidades de mejora para la política pública:

## Análisis de los programas de asistencia financiera

El gobierno peruano viene impulsando acertadamente distintos programas de asistencia financiera (PAF), a fin de aliviar la carga de las empresas peruanas a consecuencia de la pandemia y su efecto más relevante: el aislamiento social. Los recursos de los PAF como Reactiva Perú, Fondo de Apoyo Empresarial para Mype (FAE-MYPE) y Fondo Crecer, que se canalizan a través del sistema financiero, tienen como finalidad inyectar liquidez para sostener la cadena de pagos. Si bien la finalidad es nítida, a la vez que reconocemos sus logros (como la tasa de interés lograda), resulta necesario analizar el desenvolvimiento de los referidos programas e identificar las oportunidades de mejora.

El monto inicial de la garantía destinada por el Estado para Reactiva Perú fue de PEN 30,000 millones y, a fines de mayo, el monto fue ampliado a PEN 60,000 millones, equivalentes en total al 8% del producto bruto interno peruano. Si bien la ampliación fue aplaudida por todos los sectores, por los beneficios esperados para una gran cantidad de empresas, a raíz de los datos publicados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se evidenció que el sector de las micro y pequeñas empresas (mypes) fue el menos favorecido, aun cuando actualmente es el sector más numeroso del Perú y el que más podría contribuir a la reactivación económica. Aunque el 70% de las empresas beneficiadas estuvo

constituido por mypes, los créditos otorgados a estas significaron tan solo el 19% del total de créditos desembolsados en el marco del Programa. Sobre la base de estos datos estadísticos, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha venido evaluando nuevas estrategias e incentivos a implementarse en la segunda fase de Reactiva Perú, dotándola de una mayor flexibilidad para lograr una llegada más profunda al sector empresarial.

Por otro lado, tenemos al FAE-MYPE, programa que garantiza créditos de capital de trabajo de las mypes, con un monto de PEN 800 millones. A la fecha, más de 143 mil empresas accedieron a créditos con garantía del Fondo y recientemente se ha realizado la quinta ronda de subastas correspondientes a la ampliación del Fondo de forma exitosa, logrando colocar PEN 175 millones a tasas competitivas; no obstante, el monto es reducido frente a lo destinado a Reactiva.

El tercer programa es el Fondo Crecer que fue lanzado con anterioridad, pero que ha cobrado especial importancia debido a su dinamización durante la pandemia, debido a que tiene como objetivo impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), incluyendo a las empresas exportadoras y empresas de *factoring*, mediante instrumentos como garantías, préstamos e inversiones. Cabe resaltar que el Fondo Crecer permite la inversión en patrimonios autónomos administrados por sociedades administradoras, cuyos certificados de participación se coloquen mediante oferta pública, así como otorgamiento de garantías y coberturas a favor de dichos patrimonios.

En los últimos meses, el gobierno peruano ha venido evaluando y adecuando las disposiciones normativas de los PAF a fin de cubrir a los sectores que han resultado menos favorecidos, como las mypes. Aligerar los requisitos para que todas las empresas accedan a dichos programas es una prioridad, así como es necesario el compromiso de los otros actores para lograr el mayor alcance posible.

### Importante rol del mercado de valores

Se ha inyectado millonarios recursos para enfrentar la pandemia, los cuales han sido concentrados a

través del sistema financiero. Sin embargo, sería importante analizar los efectos positivos de canalizar dichos recursos también a través del mercado de valores, hasta ahora canal poco explorado por los PAF implementados, pero que en países desarrollados juegan un rol importante. Se podría considerar un mecanismo alternativo con actores como los fondos de inversión, los fondos mutuos, los fideicomisos de titulización con relevantes carteras de clientes y que con los recursos suficientes tendrían la capacidad de atender como público objetivo a otro sector de empresas. Así se podría complementar la labor asignada al sistema financiero y se impulsaría a la vez el mercado de valores peruano.

Incluso se podría acceder a una nueva forma de financiamiento a través del Mercado Alternativo de Valores (MAV) que nació especialmente para cubrir a las empresas de menor tamaño relativo. Por su naturaleza, el MAV se encuentra preparado para atender ágilmente y otorgar recursos a otro sector de empresas. Si bien en los últimos años la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha venido impulsando este mecanismo de financiamiento alternativo en el mercado de valores, la realidad es que requiere de un mayor dinamismo; por tanto, sería beneficioso analizar su incorporación dentro de los PAF.

Hoy el factor tiempo cobra especial relevancia para que las empresas logren acomodarse a la "nueva realidad", en la que nuevos protocolos de seguridad y orden implican mayores gastos operativos no previstos aunado al pago de deudas atrasadas en tanto que no se haya logrado generar el flujo de efectivo suficiente para ser honradas.

En conclusión, los resultados de los programas han mostrado en la práctica algunos logros, pero también algunas deficiencias relacionadas, en gran parte, con la informalidad que tiene el país y el importante porcentaje de mypes; no obstante, consideramos que el Estado cuenta con las herramientas necesarias para lograr que los PAF puedan alcanzar los objetivos trazados. Con la creatividad y la seriedad necesarias, estamos seguros que sería posible. ■